SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS, Y DIEZ Y OCHO.

Suplica. sirua demandar sgobierne y guarde la hagrimera agracia y que en su Virtud corra. El Rendam.to Dur.te Sirvida = D.la Ziudad. y mande lo oido. Acordo que para Resoluer con pleno Conozim.to se trayga en todos los gasi Conduzentes a ella gr.te =

Sgue de la gracia de un solar en Plazuela

Vize.ge Dn.a Maria Montiso, Nicolas du.ez Juan; Sup.o Antonio Garrilla Sries Guerrero y Fran.co Alvarez; Diziendo que en la parroquia de Santa Catalina inmediato a un Casa ay un solar que sema to mu.da.a; en Lon.s Lopez Camacho y Fabrican Casa; y q. que alta acera no lo ahecho, y seruir al gr.te de Plazuela, y ello demaya hav Sirva y otra Sec.a de Carruajes, y demantenerse an, demaior lustre a dha poblacion; Suplicando sirua a decon Seruirles la gracia de dho solar para el Efecto que estan prontos a hazer un valor al dho Dn.s Camacho con Sarme a la tasacion = Dla Zu.d hamien dolo oido. Acordo que el S.r Dn Lope de Anellaneda Reg.r y Prou.r q. un Sermi dhe contenido de lo pedido y rez.to Caldeira. Diligenzias que ella tal en tendido; y en elinterin de, hordenado. para que sesuspenda qualquiera obra que se pretenda hazer en dho solar =

Dn Pedro Saau.dra

Dla Zu.d Acuerda que con Dn Sermi del Conte. Regidor hache lib.a a fauor de Dn Pedro Saauedra de Eloque se deseme de Seruicio q. de hazer en los propios dla Zu.d hasta el dia q. fuere de agrado de la Zu.d hauiendo Gozado de dha Casa. Dn Pedro du.ez Regidor de Escrim.a de Anu.s que ultimamente Seruio Ger. fiz, que Vacaio en esta Zu.d y Salida de Renuncia; y dedos gaches lib.a a fauor En propios y un deposito =

El deposito. anda de cobrar y la Zanj.a

Dla Zu.d en vista del Am.to de Dn Fran.co hiz.e Relacion de q. el tiempo de propios Suplicando se le libre alguna ayuda de costa q. el trempo que a seruido con la admin.on y Agrosio de la Zanjada Acordo q. el Conte. Dn Sermi lo que le cabado y; el Hordinario Enotorio cobrado =

Ganaderos de los Lug.s

Am.to de algunos ganaderos de los Lug. de la Zu.d en q.s. dan razones que Negrecientan Suplican se les aumente el grezio de Elegan; y en nro de onzas = la Zu.d Acordo no hauer lug. a que Zu.d plan con la obligazion en que se Constituieron =

Liz, de Alcalde Mayor =

Vicen.te de Eulian de Mendoza; suplicando a la Zu.d le conzeda liz, ga para el oficio de Alcalde Mayor de Sanidad y Cont.a de medios y del examen = la Zu.d lo comento al S.r Dr Loge anellaneda Reg.r y Prou.r q. para que Constando le de su Sanidad le conzeda